

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MICATURBO S. A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil al diez de Abril del año 2017 a las 09:00 en las oficinas ubicadas en las calles Todos los Santos y Circunvalación de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas accionistas de MICATURBO S. A. con la concurrencia de los siguientes miembros: Sra. Thalie Victoria Ripalda Nuques propietaria de 798 participaciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y Rodrigo Xavier Valencia Ripalda propietario de 2 participaciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de \$800.00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Como se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas en conformidad con lo dispuesto en artículo 238 del a Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del día:

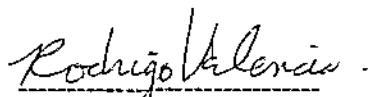
Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y los resultados obtenidos en el Ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sra. Thalie Victoria Ripalda Nuques, y actúa como Secretario el Gerente, señor Rodrigo Xavier Valencia Ripalda, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente en su totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

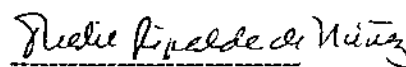
Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales la Presidenta declara legalmente instalada la sesión y tratando el punto del Orden del día solicita la palabra el Sr. Rodrigo Xavier Valencia Ripalda, para dejar constancia que el ejercicio económico del año 2016, se ha obtenido una Utilidad de \$ 1.210.35, la compañía no posee empleados por lo que no generó el 15% trabajadores, obteniendo un Impuesto a la renta de \$ 446.97 (anticipo Impuesto Renta), estableciendo una Utilidad después de impuestos de \$ 452.98.

El Secretario pone a consideración de los socios, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros y Resultados obtenidos en el Ejercicio económico 2016.

No teniendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta y transcurrido este se realiza la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del Acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 11:00 horas.



Sr. Rodrigo Valencia Ripalda
Gerente- Secretario



Sra. Thalie Ripalda Nuques
Accionista - Presidente